

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INHERJAT S.A.” PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2015.

Samborondon, 10 de Julio del 2017.

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de ésta Compañía denominada **CONSTRUCTORA INHERJAT S.A.** De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 con el siguiente contenido.

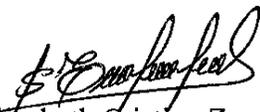
Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Tercero.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,


Elizabeth Cristina Zambrano Guerrero
GERENTE GENERAL